La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Año LV — Número 17.100

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, un mes. . . . . 1'50 pesetas.
Provincias, un trimestre. . . . . 5 »
Extranjero » . . . . . 10 »

ALMERIA

Viernes 15 de Mayo de 1914.

Condiciones de publicación.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad

Número suelto 5 cts.

Vapores correos franceses de la Société Generale de Traunsport Maritimes á Vapeur

Servicios, fijos, rápiidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY, Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos héltces y telégrafo sin hilos p a

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia.

Salta
saldrá del puerto de Almería el día 22 de Mayo de 1914, para Buenos Aires.

Paraná
saldrá del puerto de Almería el día 2 de Junio de 1914, para Santos Montevideo y Buenos Aires.

Formosa
saldrá de Almería el día 12 de Junio de 1914, para Rio de Janeiro Santos y Buenos Aires. Con esca a en Cádiz.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores **Salta** y **Valdivia**, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.000 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios, **Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.**, Bulevar del Príncipe 73 y 75 Almería

Los consumos.

La moción del alcalde de nuestra capital, pidiendo el restablecimiento de los consumos para salvar la situación de la hacienda municipal y por ende el progreso de nuestra capital, ha levantado la natural polvareda.

Entre los aplausos que ha hecho despertar en todos los qne nos interesamos por el progresivo caminar de Almería, no faltan protestas de los que creen que esta mulhadada reforma que impremeditadamente planteó Canalejas, es algo consustancial al credo político democrático, y ya por ofuscación se sigue defendiendo.

¿Donde está la democracia de esta reforma? El odiado pincho y la caseta subsisten, que como argumento se expone, y los beneficios que ha traido la sustitución de los consumos quisiéramos que se nos pusieran de manifiesto.

Una mejora que no ha desterrado el pincho y la caseta. que en vez de hacer bajar las subsistencias se elevan éstas cada día más y que por ende tiene paralizado por completo los capítulos de higiene, de ornato, de embellecimiento de los pueblos, y los servicios todos municipales, es objeto de loa y de entusiasmo. Ello es el colmo del entusiasmo.

Si la sustitución de los consumos hubiese dado las ventajas que sus partidarios creían, si los sustitutivos, aquí y en todos los demás municipios, no hubiesen traido la muerte del adelanto de las ciudades, en buena hora que no se pensase en variar la situación anómala y que se dedicasen cantos y alabanzas a la reforma.

Por fortuna Juan trabajador ya va teniendo más reflexión que antaño y comprende que las palabras no son los hechos y atiende, como es más natural, a estos últimos que a las primeras.

Ahora, cuando se trate de sacarle de sus casillas para que se oponga a la nueva implantación de los consumos, se dirá filosóficamente: —¿Qué bienes me ha traído la sustitución de los consumos? Ninguno. Pues yo no me tomo la molestia de echarme a la calle para defender lo que ni me ha bajado los artículos de primera necesidad.

Además tampoco les vale el argumento de que el Gobierno desea lo vuelta de los consumos. Le tiene a éste muy sin cuidado que la hacienda municipal sea o no próspera, que los pueblos progresen o no, que los empleados se mueran de hambre. El Gobierno sólo se preocupa de cobrar cada vez mayores contribuciones a los pueblos, en tener dinero en abundancia; cuando les falta, con lanzar su correspondiente empréstito. . y a los pueblos que los parta un rayo.

¿Para qué quiere el Gobierno los consumos, para que progresen los pueblos y no se estacionen? Ya va habiendo pocos cándidos que tal cosa pudieran creer. ¿Para aumentar los ingresos generales? Cuando ellos quieren, los tienen: agobian a la industria, al comercio, venden los bienes de los que no pagan, crean nuevo papel de la Deuda, u otro empréstito, aumentan la circulación fiduciaria y hacen lo que quieren.

No; los que debemos querer los consumos, somos los que amemos nuestra patria chica, los que deseemos verla adelantar rápidamente en el camino de su progreso, los que deseemos, sin ofuscaciones políticas, que nuestras calles se adoquinen y asfalten, que brille la limpieza y la higiene en todas partes, que tengamos bonitos paseos y parques, hermosos arbolados, agua en abundancia, un buen matadero, y cien mil reformas que se venían haciendo y se pueden hacer con los consumos, y que sin ellos se ha visto, se ha tocado, que no se pueden hacer.

Pues, qué, ¿acaso nosotros mismos seríamos partidarios de los consumos, si viésemos que sin ellos nuestra ciudad querida, cu[illegible] todos, adelantaba sin necesidad de volver la vista al pasado? Nos injuria el que tal crea.

Es que aquí, nos dirán, no hemos podido seguir prosperando, porque no se ha hecho una buena sustitución. ¿Y en Málaga, en Cádiz, en Sevilla, en Barcelona que aun conserva los consumos, en Madrid, que ha necesitado el auxilio del Estado su municipio, no ha sido igual desastre?

Si la supresión de los consumos, solo hubiese traido aparejado el agobiar a las clases medias, con los tributos de inquilinato, de recargo de cédulas, reparto vecinal, escasez de fondos en el Municipio, etc., etc, a buen seguro que hubiese callado nuestra pluma. Pero por lo que no puede guardar silencio, por lo que no puede permanecer ociosa y tiene que romper una y mil lanzas, es cuando la sustitución toca a la marcha progresiva de Almería. Porque ésta adelante y progrese lo damos todos por bien empleado, pinchos y más pinchos, espinas y más espinas, calvarios y cruces.

Esa es nuestra manera de pensar y por eso sentimos alegría al ver que el alcalde y los concejales que firmaron la moción del miércoles, dieron una prueba de amor a la ciudad, como la están dando los de Cádiz, Málaga, Granada y Sevilla y como la darán seguramente todos los pueblos que no tengan instintos suicidas y quieran vivir en una paralización letal.

Desde Vélez-Rubio

¿Crimen y suicidio o desgracia y suicidio?

Ampliando mi información sobre este hecho, transcribo lo siguiente:

El joven, promotor de la muerte de su madre y de la suya propia, se llama Antonio. Era mozo de excepción de viuda pobre a quien, mantenía con el producto de su trabajo personal, en su tercera revisión.

Dicho individuo hacía algunos días que tenía concertado con la novia su enlace matrimonial. Por causa de la pertinaz sequía que a este pueblo sentenciaron las acuáticas nubes, no dió permiso a dicho Antonio su madre Juana, para que dispusiera de casamiento, pues solamente contaba éste con que la huerta se beneficiara en parte, si la bienhechora lluvia esparcia sobre ella su rocío de salvamento,

Verificado así, el Antonio demostró a su madre que puesto que el año se presentaba bueno, él quería cumplirle a *su prometida* (non Santa) su palabra de casamiento y como solamente contara por todo capital con una pollina que se había criado en casa y a quien mas que él la madre le tenía afecto, pensó disponer de ella, amenazando irrespetuosamente a dicha madre para vender la susodicha pollina, y con su precio poder atender a las necesidades primordiales de su casamiento.

Así demostrado, la pobre [illegible] recrimino, justiciosamente a su hijo Antonio, manifestándole que no se arrebatara y que esperase mejor tiempo para *dar un paso* como el que pretendía, *(la soga al cuello)* y cuando la pobre amonestaba al hijo, con toda la veracidad de una madre, este, queriendo imponerse sin mas miramiento y sin mas réplicas, dispara el arma, cuyo próyectil viene a herir el vientre de la anciana. Ve el hijo, atónitamente. la desgracia ocurrida; y sin hacer caso de las reflexiones momentáneas que el vecindario le hace, dispara nuevamente el cañón sobre la sien derecha; y se fué, para el Tribunal de Dios, la rémora de su madre, con ella expira; si con otra intención... ¿qué pudo hacer más?... El hijo paga su desvío... La madre expira negando su culpabilidad...

¿Ha sido crimen o desgracia?

Cisneros.

De Obras públicas.

Caminos vecinales.

El Ayuntamiento de Sierro, ha solicitado se declare de utilidad pública el camino vecinal desde aquel pueblo a la carretera de Baza a Huércal Overa, pasando por Suflí, a empalmar en el paraje denominado Venta de la Florida.

También el de Lucar, ha solicitado igual concesión para un camino desde aquella localidad a la estación férrea de Tíjola.

Trabajos.

Don Pedro Medina Victoria, ha solicitado se le conceda permiso para hacer trabajos de escavación, pozos y galerías en terrenos de su propiedad, situados en las Canteras del Muelle, carretera de Málaga a Almería.

Pidiendo informe.

La Dirección General de Obras públicas ha pedido al Gobernador civil se le remita el informe de la División Hidráulica del Sur de España para unirlo al expediente de aprovechamiento de aguas sulválveas solicitado por don Cristóbal Fábrega, en la Rambla de Cuesta Blanca, término de Tabernas.

COSAS QUE PASAN

A LA QUE SALTA

La camiseta que llevaba Belmonte el día que fué cogido, ha sido entregada a una persona de la intimidad del diestro a quien se la tenía ofrecida. Dice el periódico que da la noticia, que al recibir dicha persona la «sagrada» prenda de Belmonte, sufrió un desvanecimiento, quedando privada del sentido más ve veinte minutos...

¿Quién será aquesa persona?
¿Acaso una damisela?
¿Quizá una niña gentil?
¿Una adorable gacela?
Nada de eso mi lector;
según relata el colega
que publica la noticia,
la famosísima prenda
¡la ha recibido un jayán
que con Belmonte en la escuela
estuvo cuando muchacho
y que es hoy mozo de cuerda!

***

¿No les parece a ustedes que ya es mucho hablar de los turistas italianos? ¡Caballeros: no empujar! Italianos, por arriba; Italianos, por abajo; italianos, en los periódicos; italianos, en todas partes?

Cuando los españoles destapamos el cacharro de la hospitalidad o el tarrete de la cortesía, nos quedamos solos!

Digo a ustedes seriamente
que por las dichas razones,
he aborrecido estos días
la sopa de macarrones.

***

Huerta ha dicho que piensa destrozar a los americanos cuando la fiebre amarilla se produzca, como todos los años, en Veracruz y Tampico. Esto ocurrirá, también como todos los años, allá para los meses de Octubre y Noviembre. Me gusta, y aplaudo su paciencia estoica.

Pero es lo que digo
y con migo ustedes;
Cuando el senor Huerta
a batir acuerde
a los yanquis con
la «amarilla fiebre»,
ya los muy ladinos
le habrán puesto «verde»

Don Corcho.

CARNET DE MODAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL).

Parece que no hay en esta estación, sino tres tejidos para los trajes «tailleurs», el *Wipowrd* marino, la *gabardina mastic* y lanaje en tablero de damas, negro y blanco. Los otros colores no han salido de los paquetes de muestras y los más fantasticos tejidos quedan en los almacenes de los fabricantes. Se ha querido decir que la moda es ecléptica; pero resulta bastante monótona.

En el capitulo de los «tailleurs», encontrar la novedad es imposible.

He aquí un lindo y original traje que he visto ayer. Falda redonda y rodeada por tres volantes en forma que añaden algún flotamiento a la línea general y le impiden ser muy ajustada. Como chaqueta, un gentil bolero, con mangas bastante anchas en lo alto y muy ajustadas a bajo, descendiendo sobre la falda y simulando detrás un efecto de cinturon picado: gran cuello chal de raso blanco, recordando en el bajo de las mangas esta nota blanca apropiada: todo denota ese cuidado en los detalles que caracteriza a las creaciones de Sootland.

También merece mención un gentil vestido de tarde, de tafetán negro con doble tunica plegada, uno de esos trajecitos que hacen furor en esta estación.

Se ven muchas capas, pero son cada vez menos bonitas y menos elegantes, y si este abrigo al aparecer no nos había seducido, parece que ya nos cansa por su insistente monotonía.

Se ven algunas chaquetas y capas blancas y enormidad de sombreros blancos de tagala, o raso con plumas, flores o cintas. Lewis lanza algunas novedades sensacionales; sus tocas de tan buen aire, con altas «aigrettes» que llevaremos hasta en días de mucho so .

Otra nota blanca todavia, los guantes. Casi todos son uniformecia; los de cabritilla son muy bordados. Como novedad se ven guantes negros bordados de blanco, y orlados de cabritilla blanca. Esto es más original que bonito, y con aspecto muy de duelo.

Sabina de Beaucourt.

París Mayo 1914.

REAL ORDEN.

Agentes y corredores.

El ministro de Fomento acaba de comunicar a la Junta sindical del Colegio de Agentes el texto de una Real orden, por la que se ordena a los corredores de comercio la supresión del cajetín que venían ilegalmente estampando en sus pólizas.

Dicha Real orden, clara y terminante, aduce razones tan poderosas como las siguientes:

1.ª Que los corredores, en sus funciones, no tienen otro carácter que el de fedatarios.

2.ª Que la irreivindicación de los títulos no existe, por lo tanto, en los valores que ellos intervienen.

3.ª Que su garantía no está afecta, ante su Junta sindical, al cumplimiento de las operaciones en que intervienen; y

4.ª Que siendo la única delegación del Gobierno, para los efectos de la contratación, la Junta sindical del Colegio de Agentes, cualquier alteracion que se trate de introducir, habrá de serlo con el beneplácito de la misma».

Por último, dicha Real orden dice que apurados todos los trámites de la vía gubernativa, caso de recurrir contra dicha disposición, los corredores lo habrán de hacer ante el Supremo.

JOSE GIL.
CALLISTA
Calle de San Pedro número 7

Viajes rápidos al Brasil y a la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

ALICE

saldrá del puerto de Almería el día 19 de Mayo de 1914, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

COMIDA A LA ESPAÑOLA

Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su Consignatario,

M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 58.

Todos los vapores de esta Compañía admiten encargos para Buenos Aires a precios reducidos.

La hispano almeriense

Servicio diario de omnibus automóviles de lujo entre Almería-Vera y puntos intermedios

HORAS DE SALIDA

SALIDA DE ALMERIA A LAS 17 Y 30
IDEM DE VERA A LAS 6

Este servicio será inaugurado el día 1.º de Junio próximo con coches de la acreditada marca LA HISPANO SUIZA de 30 40 HP.

Bodegas del Excmo. Sr. duque de Almodóvar del Río.

Sánchez Romate hermanos.

Antigua y acreditada casa de Jerez, cosechera y exportadora de selecto vino amontillado marca N. P. U. de fama mundial.
Manzanillas finas y olorosas, legítimas de SAN LUCAR y vinos dulces.
Especialidad en cognac los más esquisitos y añejos.

Representante en Almería y su provincia: José García Campoy.

DESDE ROMA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL).

Situación de Albania.—Autonomía del Epiro.-Proyecto elaborado en Viena.—Asentimiento del gobierno italiano.—Medios para evitar la guerra civil.

Anúnciase como seguro el próximo arreglo de la cuestión del Epiblecido en Durazzo, se comprometería en una pasada aventura, de consecuencias muy temibles, al obstinarse en resolver el conflicto de orden público, apelando a los medios enérgicos, por medio de las armas. Lo más oportuno y conveniente será el propósito de apurar todos los medios conciliatorios, teniendo en cuenta que los habitantes del Epiro no persiguen una finalidad separatista, porque únicamente se limitan a pretender que se les asegure la autonomia municipal, para que el elemento griego no resulte perseguido y arrastrado en su propio territorio. El gobierno provisional establecido por Zografos, ha señalado esta cuestión, y sería una imprudencia por parte de los gobernantes de Durazzo, no aceptar las negociaciones iniciadas bajo un aspecto tan favorable.

El gabinete de Viena acaba de proponer un nuevo plan de arreglo, que podrá ser muy conveniente para los intereses de Italia. Consiste en el mantenimiento del principio de la unidad del Estado albanés, prescindiendo de lo que pueda considerarse como declaración de la autonomía política del Epiro, sin perjuicio de otorgar un estatuto diferente a las regiones de la Albania central y septentrional y a los de las regiones del sur, donde se halla enclavado el Epiro. En cada uno de estos dos territorios deberá establecerse un Consejo administrativo establecido en Durazzo, cuya competencia se extienda a todas las ramas de la administración activa. Los individuos de estos Consejos serían elegidos por el sistema de la representación proporcional. Ambos Consejos reunidos compondrían el Consejo de Estado, competente para entender en los asuntos de política exterior, y en las cuestiones militares y de Hacienda, y cada uno de los dos Consejos estaría representado en el ministerio, cuando menos, por uno de sus miembros, a fin de vi-

gilar la ejecución de los acuerdos adoptados. Estos representantes dentro del gabinete pudieran ejercitar el derecho del «voto» para oponerse a las resoluciones gubernativas que fuesen discordantes con los acuerdos adoptados por el Consejo, y en último resultado el soberano pronunciaría definitivamente su decreto.

Organizado de esta suerte el poder central, los asuntos particulares del Epiro serían administradas en Durazzo, según la voluntad y bajo la inspeccion de los representantes elegidos en aquel país. Esto debe considerarse como la primera y mas formal garantía contra la preponderancia del elemento albanés en la region helénica.

La cuestion de las lenguas, que es entre todas la que presenta mayores dificultades, se arreglaría declarando el idioma griego lengua oficial del Consejo residente en Durazzo, utilizable para la administración del Epiro; pero en sus relaciones con el gobierno debería hacer uso de la lengua albanesa, considerada como lengua oficial del Estado. El régimen de las escuelas también quedaría asentado sobre bases analogas: la lengua griega sería idioma oficial en todos los establecimientos de enseñanza del Epiro. Allí donde el elemento griego o albanés se halle en minoría que represente por lo menos un tercio de la población, tendrá derecho a desligar proporcionalmente los funcionarios que hayan de ejercer autoridad local. También deberán concederse garantías formales para el ejercicio de la libertad religiosa.

Estas bases han sido formuladas con verdadero espíritu conciliador, y desde luego parece el medio más seguro que puede utilizarse para evitar la guerra civil.

Rosetti.

Roma, Mayo, 1914.

El crédito que goza

el cognac Domecq

hace que no necesite recomendación alguna.

EN BACARES.

¿UN HOMICIDIO?

En el sitio llamado Menas de Bacares, de esta provincia, fué encontrado anteayer un hombre, envuelto en un charco de sangre.

Avisada la Guardia civil del puesto de Serón, se personó en el lugar de referencia, hallando el cadáver de José Milán Esteban, natural de Ohanes, casado y trabajador de la mina «Perdigones». Al lado del cadáver se encontró una pistola de dos cañones con uno

Se dió conocimiento del fúnebre hallazgo al Juzgado municipal de Bacares, quien despues de instruir las correspondientes diligencias en unión de la Guardia civil, ordenó que fuera detenido Miguel Oliveros Sánchez, de Guarno (Granada), sobre el que recaen sospechas de que pueda ser el autor del hecho.

El Oliveros ingresó en la cárcel.

Costumbres africanas

El casamiento.

He tenido ocasión de asistir a varias bodas en Corisco, Cabo de San Juan y Río Benito, algunas de ellas verdaderos acontecimientos por el *rumbo* desplegado; pero ninguna me ha causado tanta impresión como una celebrada en el rio Utamboni, entre pamues.

En un pintoresco pueblecito llamado Waramakogo, situado en la orilla del río y en una pequeña elevación desde la que se dominaba gran parte de su curso, se estaba celebrando a prima noche el casamiento de un hijo del jefe del pueblo, con una hija de otro reyezuelo.

Tenía la boda la importancia de un pacto de paz entre dos pueblos que llevaban muchos años enemistados Se habían concertado las paces, se habían entregado los efectos, precio de la mujer, consistente en barriles de pólvora, fusiles, machetes, caña, tabaco, telas, perdigones, avalorios, aros de metal para brazos y piernas, ginebra, clotes, pomadas y esencias (más de quinientos pesos en efectos) y aquella noche reunidas las dos familias se celebraba el acontecimiento.

Existían en el pueblo tres sucursales de factorias europeas: una de la casa alemana Woermaun y compañía, otra inglesa de John Holt Compañía y otra española de la Compañía Trasatlántica. Al frente de ésta estaba un corisqueño bautizado, Felipe Tongo, hijo de Andeke, rey de una parte de Corisco. En estas sucursales, situadas a la entrada del pueblo, nos albergábamos los pocos *blancos* que hasta allí nos atrevíamos a llegar.

La familia del novio pagaba todos los gastos de aquella fiesta y los tres factores para conservar la amistad con aquella gente habían hecho buenos regalos de caña, ginebra y tabaco.

Llegaban constantemente a la playa, enormes *cayucos* (piraguas) de una sola pieza, labrados en troncos de árboles, algunos de ellos conteniendo cincuenta personas y a veces mas. A compás de un tambor, que allí llaman *tumba* y acompañándose con el chapoteo de las galas, en forma de tridentes, sobre el agua del río, cantaban una especie de salmo, monótono y gutural, capaz de irritar los nervios más pacíficos. Los cantos eran interrumpidos por descargas (con polvora sóla), seguidas de enorme griteria y contestadas por otra que nacían desde el pueblo.

Como todos los pueblos pamues estaba este formado por una sola calle central, con chozas de techos angulares, formadas de nipa y bambú, y a la entrada y salida del pueblo, cerrando esta misma calle, los casinos o *casa de pa abras*, como allí se les llama.

Toda esta calle estaba convertida en un salón de baile. La escena que yo presencié es de reproducción dificilísima para el mejor escritor colorista. Era noche de luna, que mezclaba su luz con la de teas y lamparillas que pendían en las puertas de las casas. Junto a uno de los casinos un hombre tocaba la *tumba*, cilindro de cerca de un metro de alto, hueco y cubierto en su parte superior con una piel de búfalo, la cual adquiría mayor o menor resonancia por medio de tres cuñas De rato en rato se cambiaba la *tnmba* (adornadas con rústicos altorelieves) colocándola junto a una pequeña hoguera, para que no perdiera el temple.

En el centro de la calle, cuarenta o cincuenta personas con sus especiales adornos, bailaban la danza de los cuchillos. La mayoría de los bailarines, tanto hombres como mujeres, llevan cascos muy artísticos formados con abanicos y botones de china, tejidos con el mismo cabello, formando dibujos de colores, cubriendo hilos de abalorios blancos y granas que atravesaban el tabique de la nariz y las orejas. Estos cascos ya casi no se usan mas que el interior: su confección es pesadísima y después de terminados son tan molestos que quien lo tiene se ve precisado a dormir apoyando el cuello en un rulo de madera con la cabeza al aire, pues no la pueden apoyar.

[illegible] de el nacimiento del brazo hasta el codo; en las muñecas gruesos aros labrados, del mismo metal; en el tobillo cinco o seis de estos aros, a modo de grilletes; en la cintura cinco o seis hilos de abalorios, y por todo traje sujeto a éstos, un pedazo de tela de media cuarta de ancho, que partiendo hacia abajo por delante se prendía por detrás, en los hilos de abalorios.

Muchos llevan a la cintura una especie de enagüillas, como las de las bailarinas, formadas con hojas secas de palmera, y aprovechando los arcos se adornaban brazos y piernas con ramas verdes.

Formando un círculo los cincuenta bailarines, cada uno tenía en sus manos un cuchillo, y al compás de un canto monótono a soñoliento, danzaban grotescamente, moviendo mucho de cintura para abajo, girando constantemente y arrojando al aire los cuchillos, que tan pronto eran recibidos del bailarín de la izquierda, se lo arrojaban por elevación al de la derecha, en forma tal que siempre se veía en el aire una serie de semicírculos.

Cuando alguno de los bailarines notaba cansancio, bastaba un grito peculiar para que cada cual sujetase su cuchillo. Otras veces, a un grito convenido, todos retiraban el cuerpo, ensanchando el circulo, dejando caer los cuchillos que quedaban clavados en tierra en el lugar que antes ocupaban los bailarines.

Duró aquella fiesta todo el día siguiente y cuando al otro regresaba yo a Elobey en mi piragua, aún se escuchaban los sones de tumba y las descargas de los fusiles.

B. L. Vidal.

"IDEAL ROOM"

ESPECIALIDAD DEL DIA:

Polvorones sevillanos

Príncipe 22, al lado del Hotel Simón.

"Boletín Oficial."

Extracto del día 13.

Ordenes de la Inspección general de Sanidad, de haber sido declaradas limpias las procedencias de la Zauia (Marruecos) y Manila.

—Circular del Gobierno civil sobre caminos vecinales.

—Solicitud de registros mineros.

—Edictos de varios juzgados y requisitorias.

—Otros asuntos de escaso interés.

FIESTA RELIGIOSA

NUESTRO PATRON

Hoy celebra la Iglesia, y celebrar debiera todo Almería, la fiesta de San Indalecio, Patrón de Almería.

Debiera este Santo Apóstol estar justamente resentido con los almerienses por el olvido en que lo tienen, pues guardamos todo nuestro entusiasmo para nuestra patrona la Virgen del Mar y en cambio este santo varón pasa inadvertido uno tras otro año.

Yo no se desde cuando datará esta preterición y olvido, pero la tradición no conserva ninguna fiesta ni extraordinario, que de antaño se le hiciese al Patrón.

San Indalecio pasa como otro día cualquiera en Almería y por ello no se cumplen aquellas frases de que «a cada ermita le llega su fiestecita».

Afortunadamente para este apostol, los pechineros cada día lo celebran más, y sus fiestas van adquiriendo de año en año mayor explendor.

Pero en verdad que los fieles almerienses deben desagraviar a San Indalecio, acordándose más de el y procurando dar realce a su fiesta.

DE AYER A HOY

¡Todo lo atrofia el tiempo y lo maltrata!
En mis líricos años de poeta,
para todo encontraba en mi gabeta
mental el simil de expresión más grata.

El ráudo buque que al andar dilata
nítida estela sobre el agua inquieta,
para mi no era un buque, era un cometa
que bordaba en lo azul rastro de plata.

Hoy en mi mente lo vulgar se aloja;
mi pobre inspiración ya no se eleva
dos dedos del nivel de los tobillos...

y un vapor con estela «se me antoja»
un individuo que arrastrando lleva
la cinta de los blancos calzoncillos.

F. Gil de Aincildeguil.

Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido medicamento «Elixir Callol», cuya lectura recomendamos eficazmente a nuestros [illegible] de interés a las familias y a todas aquellas personas que padecen de neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general, siendo también muy útil en las convalecencias. Se vende en las principales farmacias y droguerías y en casa de don Juan J. Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, número 9.

CONFERENCIA.

Los exploradores.

Como estaba anunciado, anteanoche se celebró en el local de los exploradores la conferencia que con el lema de «Impresiones de mi viaje» tenía anunciada el señor de Montalbán

Su segunda conferencia en esta capital fué tan hermosa como la primera dada días antes, titulada «Exploradores de los siglos pasados».

Es el señor Montalbán un perfecto orador, que a la facilidad de palabra bien pronunciada, une la dulzura de la armonía de su voz y los vastísimos conocimientos en Historia, Geología y Arqueología.

Comenzó su discurso con la comparación de la mitología helénica con los exploradores, con lo que dió prueba de su habilidad oratoria al elegir puntos tan abstractos para terminar demostrando la relación de la grandeza de aquella con la del alma de estos.

Describió en extensos párrafos la analogía y relación existente entre las construcciones latinas y la de los Incas, que en todo su discurso le sirven de punto de origen para sus comparaciones y con tal motivo dió a conocer detalles históricos sobre la construcción del famoso puente construido por Pizarro sobre el río Manraro, en Cuzco, que sirvió para que sus trescientos guerreros cruzasen el río y derrotasen a los Incas, quienes influidos por la admiración a aquel genio, se rindieron tras breve lucha diciendo que: «Si Pizarro no era hijo del Sol debiera serlo, porque solo así pudiera atreverse a tamaña obra».

Habló extensamente del descubrimiento de las Américas, cuya existencia había sido declarada por nuestro compatriota el cordobés Séneca, quien al Non Plus Ultra pronunciado por Raimundo Lulio, con ocasión de sus victorias, contestó: *aún hay otro mundo.* Mundo que mas tarde habían de descubrir y conquistar Colón, Hernán Cortés y Pizarro.

En su narración arqueológica, habló de la existencia del papel y la imprenta y modo de imprimir muchos años antes de Jesucristo, demostraado la existencia del Código cortesiano y los antiguos sellos hechos de barro con inscripciones.

Extensamente nos habló de la formación de la tierra, de su constitución, de los polos y del nuevo movimiento descubierto en nuestro planeta, llamado movimiento de *Retartalez*, y desaparición de Atlantida.

Finalizó, con elocuentes y sentidos párrafos, describiendo los encantos de Sierra Nevada, en los que los oyentes pueden apreciar los más insignificantes detalles de un viaje a pie entre riscos y breñas, por aquellos lugares.

Varias veces fué interrumpido su discurso por los aplausos, pero al finalizar se los tributaron mas amplios y entusiastas, y a todos los concurrentes les pareció un minuto la hora larga que duró su discurso.

Lástima que no podamos tener siempre con nosotros a tan ilustrado y simpático explorador.

El Cronista.

Juzgado municipal

Día 14

Nacimientos.

María Diaz Rodriguez, Carmen Sánchez Rodriguez y José Guillén Casas.

Defunciones.

Claudio Vizcaino González y Manuela López Espin.

Casamientos

Ninguno.

EL PODADOR

LAS PARRAS

Como nos faltan calamidades en nuestra agricultura, sin duda el viento quiere completar la obra devastadora, y entretiene sus ocios viniéndose en estos dias a nuestra comarca para tronchar y mutilar los tallos de las parras, que se pusieron lozanos con las últimas lluvias [illegible]

Es el viento un mal podador, que merma la cosecha considerablemente, porque sin duda le parece que habíamos de tener demasiado fruto este año.

Las parras estaban muy lozanas y ya estan los parraleros entregados por completo a la operación de la liga, que hace que la flor se torne en fruto.

Si Mayo fuera tan compasivo como Abril y nos diese algunas aguas, seguramente que estas plantas que tantos millones han producido, se repondrían en sus maderas y el fruto sería mayor en calidad y cantidad.

Movimiento marítimo

Día 12.

Buques entrados.

Ninguno.

Despachados.

Bergantín goleta *Pedro Matutes*, para Mazarron, en lastre.

Pailebot *Santiago*, para Puente Mayorga, en lastre.

Goleta *Manuela Galant*, para Estepona, con sal.

SESION.

Junta de Obras del Puerto.

Presidida por el señor Martínez Rodríguez (don Juan Antonio), se reunió ayer la Junta de Obras del Puerto, para celebrar la sesión mensual.

Asistieron los vocales señores Quintas, Cervantes, López Rodríguez y Quesada (D. Francisco A.)

Leída y aprobada el acta de la anterior, se despacharon los asuntos siguientes:

Real orden aprobando el proyecto adicional de las obras de dragado del puerto.

(Enterados).

—Real orden aprobando el plan económico para el año 1914.

(Enterados).

—Real orden aprobando el proyecto de obras complementarias de Poniente.

(Enterados).

—Real orden aprobando el proyecto de dos cobertizos metálicos.

(Igual acuerdo).

—Real orden autorizando a la Junta para redactar un proyecto de alumbrado del puerto.

(Igual acuerdo).

—Real orden aprobando un presupuesto adicional de las obras de ampliación del dique muelle de Poniente.

(De conformidad).

—Real orden aprobando un proyecto reformado de la ampliación de Poniente, trozo tercero.

(Igual acuerdo).

—Resolución en el recurso de alzada de don Esteban Giménez, contra resolución del señor Gobernador civil, del expediente del daño causado por el vapor *Formosa*.

(La resolución es contraria al reclamante señor Giménez.

—Oficio del ingeniero jefe de Obras públicas, señalando día para la recepción de una boya y siete bolardos.

(Enterados).

—Oficio del alcalde remitiendo a informe una instancia de don Salvador Romero, sobre reforma de una casa sita en el Anden de Costa de Levante. Informe del Ingeniero Director.

(De conformidad).

—Oficio del Ingeniero Director participando la cesantía de un marinero.

(Enterados).

—Oficios del mismo, participando varias multas.

(Aprobadas)

—Moción del Ingeniero Director sobre proyecto de vía marítima.

(Se acordó que cuando venga la Real orden, se remitan enseguida los proyectos a la Dirección).

—Instancia del empleado don Juan Lao, solicitando licencia por enfermo.

(Concedida).

—Cuentas de gastos por obras y servicios del mes de Abril

(Aprobadas).

—Estado de fondos de la Junta.

(Enterados).

Señalamiento de día para la sesión próxima.

(Se acordó que sea el 4 del mes próximo).

El señor Cervantes expuso a los vocales el proyecto del Parque que hay propósitos de construir en el Malecón.

En seguida se levantó la sesión.

Don José de Igual

Ayer tarde llegó a esta capital en automóvil, procedente de Nijar, el Gobernador civil de Sevilla don José de Igual, acompañado de su hermano político don Carlos García Alíx, don Antonio Vargas Pérez, don Mariano Arrieta León, don Rafael Galera Martinez y don Onofre Arrieta Pérez.

El señor Igual marchará hoy a Granada y Sevilla acompañado de don Carlos García Alíx y señora.

NUESTRO CLIMA

Observaciones meteorológicas practicadas ayer, por mañana y tarde, en este Instituto provincial.

Por la mañana

Termómetro seco	20'4
Idem húmedo	17'6
Barómetro	765
Termómetro	20'6
Máxima a la sombra	23'2
Mínima	14'2
Al sol	33
Viento	S. O.
Mar	Llana
Cielo	Despejado

Por la tarde

Termómetro seco	23'3
Idem húmedo	17
Barómetro	763'4
Termómetro	22
Viento	E.
Mar	Marejada
Cielo	Despejado

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA).

Para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de Cádiz el 22 de Mayo el vapor

P. DE SATRÚSTEGUÍ

los pasajeros embarcarán en Almería el 19 de Mayo en el trasatlántico

ISLA DE PANAY.

Para NUEVA YORK, HABANA y VERACRUZ, saldrá de Almería el día 27 de Mayo el vapor

ANTONIO LOPEZ

Para más informes dirigirse en Almería á la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2, bajo.

Antracita superior para motores

Carbones minerales ingleses

LUIS RONCO.—OFICINAS: ALVAREZ DE CASTRO, 15.
DEPOSITOS: Almadravillas y calle Eguillior.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Señalamiento para hoy

Causa del juzgado de Almería contra Antonio Molina López, sobre rapto.—Abogado, don Matías Granados; procurador, don Pascual Roda.

Idem de idem contra Francisco Saez Gil, sobre rapto.—Abogado, don Manuel García del Pino; procurador, don Manuel Rapallo.

Viajeros

En el tren correo marchó ayer a Granada, el banquero don Trinidad Giménez, acompañado de su señora, bella hija y simpática sobrina.

—El ingeniero de Minas don Enrique Hernanz, salió ayer en visita de inspección.

—Para Nacimiento marchó don Miguel Guzmán, inspector de *El Fenix Agrícola*.

—Ha marchado a Algeciras don Manuel Conti.

—El comerciante don Miguel Marin e hijos, han marchado a Granada.

—Ha regresado a Jaén la familia del abogado don Enrique Fernández Duro.

—En el tren mixto llegaron anoche de Granada, don Estanislao Basinski, Consejero de la Compañía del Sur y don Eusebio Peregri, ingeniero director de la misma Compañía.

GACETILLAS

Incorporación.

Nuestro amigo el discreto abogado don Ginés de Haro y Haro acaba de hacer su incorporación al ilustre Colegio de Abogados de Madrid, habiendo fijado su residencia en dicha capital en la calle de Trujillo 9, 1.°, derecha.

Fallecimiento.

En Roquetas ha fallecido un individuo, casi repentinamente, no habiendo podido ser identificado.

Solo se ha podido averiguar que se llamaba Diego, según declaración de una mujery que era natural de Tabernas.

Se encontraba en aquel pueblo como transeunte.

¿Consume café tostado?

Cómprelo en el Suizo, que es su especialidad. Kilo de *Selecto* seis pesetas, 25 gramos, 15 céntimos *Superior*, kilo cinco pesetas, 20 gramos 10 céntimos.

Registro minero.

Por don Lucas Matute Losa, se solicitó ayer la propiedad de 16 pertenencias mineras de hierro, con el nombre «La Corona», situada en el paraje que llaman «Umbria del Cisnero», término de Oría.

Traslado de un jefe.

Ha sido trasladado el jefe de Estadística de esta capital, don Eugenio Conde.

En su lugar dicen que vendrá el que ocupa el mismo cargo en Palencia.

Nuevo Café.

El próximo domingo, 17 del corriente, quedará abierto al público en el bulevar del Príncipe, desde la casa número 59 a la esquina de la calle de Sagasta y el espacio comprendido entre el Sindicato de Riegos y el Banco Español de Crédito, el café cervecería «Canaletas».

En dichos locales se servirán con gran esmero riquísimos helados de todas clases y la sin rival cerveza helada. También se servirán especiales cafés y esquisitos licores de todas clases.

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.--Vapores correos alemanes

Para la Habana (Cuba) y Veracruz, para San Francisco de California, el vapor

Dania.

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren, el día 26 de Mayo y embarcarán en Cádiz el 31 del mismo mes.

De Almería a la Habana, 205 pesetas

De Almería a Veracruz, para California, 235 pesetas

La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz será de cuenta de la Compañía, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Consignatarios: ROMERO HERMANOS Gerona 20, Almería.

D. E. P.

El día once del presente mes, fué conducido al Cementerio católico del pueblo de Lubrín, el cadáver de la virtuosa señora doña Pilar Ayáns Bestoso, esposa que fué del joven estudiante en derecho, nuestro buen amigo, don Francisco Moreno Campos.

Por tan desgraciado motivo, enviamos a su afligida familia, la expresión más sentida de nuestro pésame.

Un obsequio.

Con motivo de la visita que ha hecho á las fuerzas de este Tércio el coronel de la Guardia civil don Manuel Díaz Piné, los jefes y oficiales de la Comandancia de Almería le obsequiaron ayer tarde con un banquete en el restaurant «El Imperial».

El señor Díaz Piné marchará hoy á Granada.

Subasta.

En la Delegación de Hacienda de esta capital tendrá lugar mañana la subasta de un asno y un carro, procedentes de decomiso de contrabando aprehendido.

La tasación pericial es de 45 pesetas.

Pleito.

Para ayer estaba señalada en la Audiencia de Granada la vista de un pleito seguido en el juzgado de Vera por don José Fernández Fernández contra don Baldomero Miras Sola, sobre pobreza.

Daños en una finca.

De una finca llamada del Molinillo, propiedad de Juan Rueda Barruezo, situada en la Rambla de Morales, han sido arrancadas 1.500 plantas de pimientos, calculándose el daño en 1.500 pesetas.

Se ignora quienes sean los autores de tan bárbaro hecho.

Subdirectores.

Han sido nombrados subdirectores para esta capital y su provincia, de la importante Compañía de seguros contra incendios, paralización de trabajos y explosiones, «La Themis», los señores Sousa y García, acreditados agentes de negocios en esta plaza

Reciban nuestra felicitación por la nueva representación que ostentan.

Vacante.

Se halla vacante la plaza de Juez municipal suplente de Benizalón, que puede solicitarse en el plazo de 15 días.

Se venden

unas guarniciones de tronco, doradas, un faetón y un landó. En esta imprenta darán razón.

Piperacina MIDY
GOTA. REUMATISMO

Matrimonios

Tres señoritas vienesas, hermosísimas, con un millón francos; cuatro yanquis, con 150.000 libras a 505.00 dólares; dos inglesas con 15.000 libras; cinco holandesas y francesas, con 125 000 a 750.000 pesos, y 28 españolas, solteras y viudas, con buenos capitales, desean casarse legalmente. Seriedad, discreción. THE MONDIAL C.° LTD. Apartado 666. Madrid

Doctor Abellán

Consulta especial de partos y enfermedades de la matriz.

Rayos X --Ozomoterapia.--Electroterapia.

Plaza de San Sebastián, número 6, Almería.

Horas de consulta: de 1 a 5 de la tarde.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

AGENCIA DE ALMERIA

CIERRE EN MADRID DE LA BOLSA.

EL DIA 12 DE MAYO 1914

Cheque sj Paris	105'95
» sj Londres	26'67
5 por 100 Amortizable	100'20
4 por 100	90 25
4 por 100 Interior	80
Banco España	453'50
Tabacalera	293'50

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Las Cortes.

Madrid. 14.

En el Senado

A las 3.20 se abre la sesión bajo la presidencia del general Azcárraga.

Se lee el acta de la anterior y fué aprobada.

El señor ALLENDESALAZAR se adhiere al homenaje en honor del difunto señor Montero Ríos.

El señor ARIAS DE MIRANDA insiste en que se preste cooperación al brillante Congreso Penitenciario que se va a celebrar en la Coruña.

Se hacen otros ruegos, y se entra en el orden del día

Se admiten varias proposiciones, incluso una del señor PALOMO sobre la instalación de un ferrocarril eléctrico entre Granada y Almería.

La Cámara acuerda se den vacaciones hasta el lunes próximo y se levanta la sesión.

En el Congreso

Se abre la sesión a la hora de costumbre

Preside el señor González Besada.

Después de la lectura del acta de la anterior, el ministro de Fomento señor UGARTE da lectura a un proyecto de ferrocarril económico de Camino Real a Ayuso

Los señores BARRIOBERO, y BERTRÁN y MUSITU, hacen varios ruegos.

El señor NOUGUÉS pidió los documentos relacionados con la adquisición del palacio de don Carlos de Borbón, el cual se convirtió en despacho de la presidencia.

El señor DATO ofrece traerlos a la Cámara.

Entróse en el orden del día y se aprueba el acta del señor García Prieto por Navalcarnero.

El señor RODES continuó su discurso sobre la cuestión de Marruecos, diciendo que se ha arruinado España en dicha campaña, agregando que mientras miles de hombres gastan sus energías en Africa, en España solo quedan los débiles.

Elogia la sinceridad del señor conde de Romanones que pedía se modificara la organización del ejército, lo cual debió preferirse a la organización civil, imitando a Francia. Tenemos tres comandancias-generales en Marruecos y Francia no tiene nada más que una.

El problema por lo que se ve—continua diciendo el señor Rodes no tiene solución. Después de cinco años, el país se ha enterado que el Gobierno dió instrucciones restrictivas al general Marina, y que éste las desacató ocupando a Zeluán. Quizas el ministro de la Guerra general Echagüe, que entonces era jefe del cuarto militar del Rey, podría dar razones acerca de eso (Aplausos de los republicanos).

Sigue manifestando el señor Rodes que se debiera pensar en las frases del señor Sánchez Toca hablando de las clarividentes intuiciones del Rey. (Aplausos de los republicanos).

El señor conde de ROMANONES protesta seriamente de tales palabras. (Le aplauden los liberales y la mayoría).

Los republicanos y monárquicos se increpan, promoviéndose varios tumultos.

Se restablece el silencio, y el señor RODES continua recordando que el señor Azcárate abogó hace tiempo porque se abandonara esto que tanto perjudica a España. Recuerda que la opinión del señor Cambó fué contraria a la guerra. Se opone al nombramiento de la comisión para asuntos exteriores, porque entiende que los Gobiernos deben ser los ponentes y los Parlamentos los fiscalizadores.

Pide el abandono inmediato de todas las posisiones, conservando únicamente las de Ceuta y Melilla, porque eso no nos impide el abandonar la acción de ningún tratado. Recuerda que el general francés Liautey, declaró que se fortalecería si necesitaba que el Parlamento fiscalizara (Aplausos de los republicanos).

El MARQUÉS DE LEMA le contesta, lamentando que el señor Rodes hablara de determinadas responsabilidanes no ministeriales, cuando en 1904 se oyeron todas las opiniones acerca de esta cuestión.

Refuta minuciosamente el discurso del señor Rodes, para demostrar que tuvo apasionamiento.

Como la hora era muy avanzada, queda en el uso de la palabra para mañana y se levanta la sesión.

Otras noticias.

Madrid, 14

Ministro de viaje.

En el expres de Francia, ha marchado esta noche a París, el ministro de Hacienda señor Bugallal.

El sábado regresará a Madrid.

Consejo de ministros

Hoy se ha celebrado en Palacio el Consejo de ministros presidido por el rey.

El señor Dato pronunció un discurso, haciendo resaltar la votación obtenida en el Senado con el Mensaje, lo cual demuestra que todo el partido conservador apoya al Gobierno para desarrollar el programa que tiene trazado.

Ataque confirmado

Un telegrama oficial de Tetuán confirma el ataque realizado ayer en las avanzadillas de la Alcazaba, donde fueron cortadas las alambradas y arrojaron varios petardos.

Nuestras bajas fueron un cabo y siete soldados heridos.

Felicitaciones a Rodes

Cuando terminó la sesión del Congreso, el señor Rodes fué muy felicitado por sus numerosos amigos, quienes elogiaban lo documentado que fuè su discurso.

Consideraciones de Romanones.

El señor conde de Romanones consideraba grave el ataque de ayer a Tetuán.

Dice que es necesario que contestemos enérgicamente, guerreando sin condiciones.

Intervención de Mella

Es probable que el señor Vázquez Mella intervenga el lunes en la discusión del Mensaje.

BOLSA

4 por 100 interior	80-00
5 por 100 amortizable	100-25
Londres á la vista	26-67
París á la vista	5-95

En honor de Montero

La comisión de Gobierno interior del Senado se reunió esta tarde, cambiando impresiones sobre la colocación en el salón de sesiones de la lápida en honor del señor Montero Ríos.

La 'Chelito,, robada

A la coupletista «Chelito» le han sido robadas de su «camerino» varias alhajas, valuadas en nueve mil pesetas.

Toros en Madrid.

Esta tarde se han corrido en la plaza de Madrid toros de don Vicente Martínez, que fueron buenos.

Vicente Pastor, Rafael Gómez y Joselito quedaron superiores.

La huelga marítima

Dicen de Barcelona que la Compañía Trasatlántica ha despedido a todo el personal huelguista del vapor «Infanta Isabel de Borbón».

Las sociedades marítimas acordaron la suspensión del servicio de los vapores-correos de Africa.

Las huelguistas pedirán el apoyo de los ferroviarios.

—Ha llegado el vapor «Mahon» procedente da las Baleares, tripulado por marinos de guerra.

—Dicen de Cádiz, que mandado por un capitán de navio, salió con rumbo a Canarias el vapor «Hespérides», conduciendo la correspondencia detenida.

El coronel Vives

Esta mañana llegó a Cádiz procedente de Tetuán, el coronel Vives, el cual envió a Madrid la montura del caballo del Raisuli.

Dice que este se encuentra enfermo y desprestigiado.

El coronel Vives antes de marchar à Tetuán, conversó con varios amigos, á quienes elogió las últimas operaciones llevadas á cabo por nuestras tropas.

PERPEN.

Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA.

El día 14 de Mayo de 1914

PAGARON (26'67 cheque
(26 62 á 8 d/v

Salvador Romero Hermano

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, número 10.

MOSAICOS ROPERO.

Fabrica pavimentos hidráulicos

DE

EDUARDO LOPEZ

CALLE DE GRANADA, 62.

CERVECERIA CANALETAS

LA MEJOR DE LAS ESTABLECIDAS HASTA EL DIA

Refrescos helados de frutas, con soda Watter, a 0'15 pesetas.

Aperitivos, ceverza Pilsen, sidras, espumosos y horchatas.

Vermouth Cinzano y aceitunas rellenas a 0'20.

Especialidad en cerveza helada, a 0'15 bock, servida con aceitunas rellenas de anchoas y pimiento fino.

Servicio a domicilio.—Teléfono, 324.

Príncipe 18, junto al Estanco.

Doctor Manuel María.

Especialista de Enfermedades de Señoras

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 7 a 10 de la mañana y de 12 a 4 tarde.

Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 a 5 tarde.

Puerta de Purchena

AVISO.

Miguel Padilla, hijo y sucesor del maestro pintor Gabriel Padilla, tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela, dueños de casas, constructores, arquitectos y al público en general, que desde hoy se ha encargado de la dirección del antiguo y acreditado Taller de Pintura y Decoración, situado en la Calle del Descanso, número 21, el cual estaba a cargo de su referido señor Padre, habiendo introducido en los trabajos del mismo los adelantos e innovaciones del Arte Decorativo.

Se dan presupuestos para toda clase de trabajos.

EL BUEN TONO

En este acreditado establecimiento, encontrará el público infinidad de artículos para regalos, desde lo más delicado a lo más corriente; vestiditos finos para niños: delantales de todas clases y formas; bastones, ligas, tirantes, jabones y esencias finas, artículos de piel y aseo para viajes. Inmenso surtido en ropa blanca para caballeros.

Ultimos modelos en corbatas.

Visitad esta casa, que los precios son altamente económicos.

EL BUEN TONO

Príncipe 18 y Caslelar 2.

H. Levante

Situado en la calle del Obispo Orberá, número 11.

Buen trato. Habitaciones higiénicas. Servicio esmerado.

PRECIOS ECONÓMICOS

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológico.

De 1 á 3. calle del Cid número 7.

Se alquilan unos bajos independientes, recien construidos, con sala, cuatro alcobas, comedor, cocina, waterclot, lavadero y en sitio higiénico, tranquilo y céntrico. En esta redacción informarán.

CONSULTA de enfermedades de ojos

Á CARGO DEL

Doctor D. RAFAEL ARAEZ.

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

Consulta de 8 á 10 de la mañana y de la 2 á las 5 de la tarde.

Gratuita para los pobres de 8 á 10 todos los días,

Calle de Gerona número 28 (esquina á la calle Real.)

MOTORES BOMBAS

Instalaciones completas de riegos

¡Los mayores adelantos y perfecciones!

¡Gran ventaja sobre la fuerza animal.

¡Más de 50 instalaciones hechas en esta región!

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS A QUIEN LO PIDA

GUILLERMO HERRERA

REYES CATOLICOS, 7, ALMERIA

PRIMERA CASA EN ESTA ESPECIALIDAD

BATISTE Y MAZO

AGUILAR MARTELL 39 (ANTES PESCADORES) ALMERIA

Comisionistas-representantes de: Cereales, Cementos y Cales del País, Maderas finas para construcciones de muebles, Carbones minerales ingleses, Harinas candeales y de trigo duro.—Seguros marítimos, etc., etc,

Gran fábrica de aserrar madera

DE

CALIXTO RODRIGUEZ

OPORTO

Especialidad en maderas para barriles.

UNICO REPRESENTANTE EN ALMERIA

ALFREDO RODRIGUEZ, GERONA 5

Ojo con las imitaciones.

Magníficos y rápidos Vapores Correos

SERVICIO PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.—Salidas quincenales.

Servicio para Puerto Rico, Habana y Veracruz.
Salidas quincenales.

Servicio para New-York, Habana y Veracruz.
Salidas mensuales

Para Quebec, Montreal y demás puertos del Canada. salidas decenales. Servicios para todos los puertos del mundo.

Se admite carga y pasaje de cámara á precios económicos. Hay que pedir con anticipación la cabida que deseen los señores cargadores, tanto para pasajes como para cargas.

Seguros Marítimos y de incendios

por importantes Compañías Españolas e Inglesas

BRITISH & FOREIGN	AURORA	ROYAL EXCHANGE
(Marítimos)	(Marítimos)	(Incendios)
LONDRES	BILBAO	LONDRES

Se efectuan seguros á primas muy reducidas y se abren Pólizas Flotantes en inmejorables condiciones.

Agente en Almería: Adalberto Ruiz, Javier Sanz, número 4.

La Protección Comercial

Sousa y García

Seguros, representaciones y reclamaciones a los ferrocarriles

Seguros de transportes ferroviarios; Reclamaciones a ferrocarriles y pago inmediato de los siniestros, con primas y honorarios sumamente módicos.

A nuestros clientes todos los servicios y seguro de transporte enumerados, les serán prestados gratuitamente.

TODA CLASE DE INFORMES, ALVAREZ DE CASTRO, 7.

Carbonell y Compañía S. en C.

CORDOBA

Aceites de Oliva, Fabricas de Harinas y de Jabones, Bodegas de vinos de Montilla Maderas de construcción, Cereales, Salvados, etc.

Sucursales: Sevilla, Aguilar de la Frontera, Castro del Río y Melilla.

Representantes: BATISTE Y MAZO, Aguilar Martell, 39, (Antes Pescadores) Almería.

FOSFO - FITO - KOLA ALIÑO

RECOMENDADO POR TODAS LAS EMINENCIAS MÉDICAS

Novísima medicación fosforada.

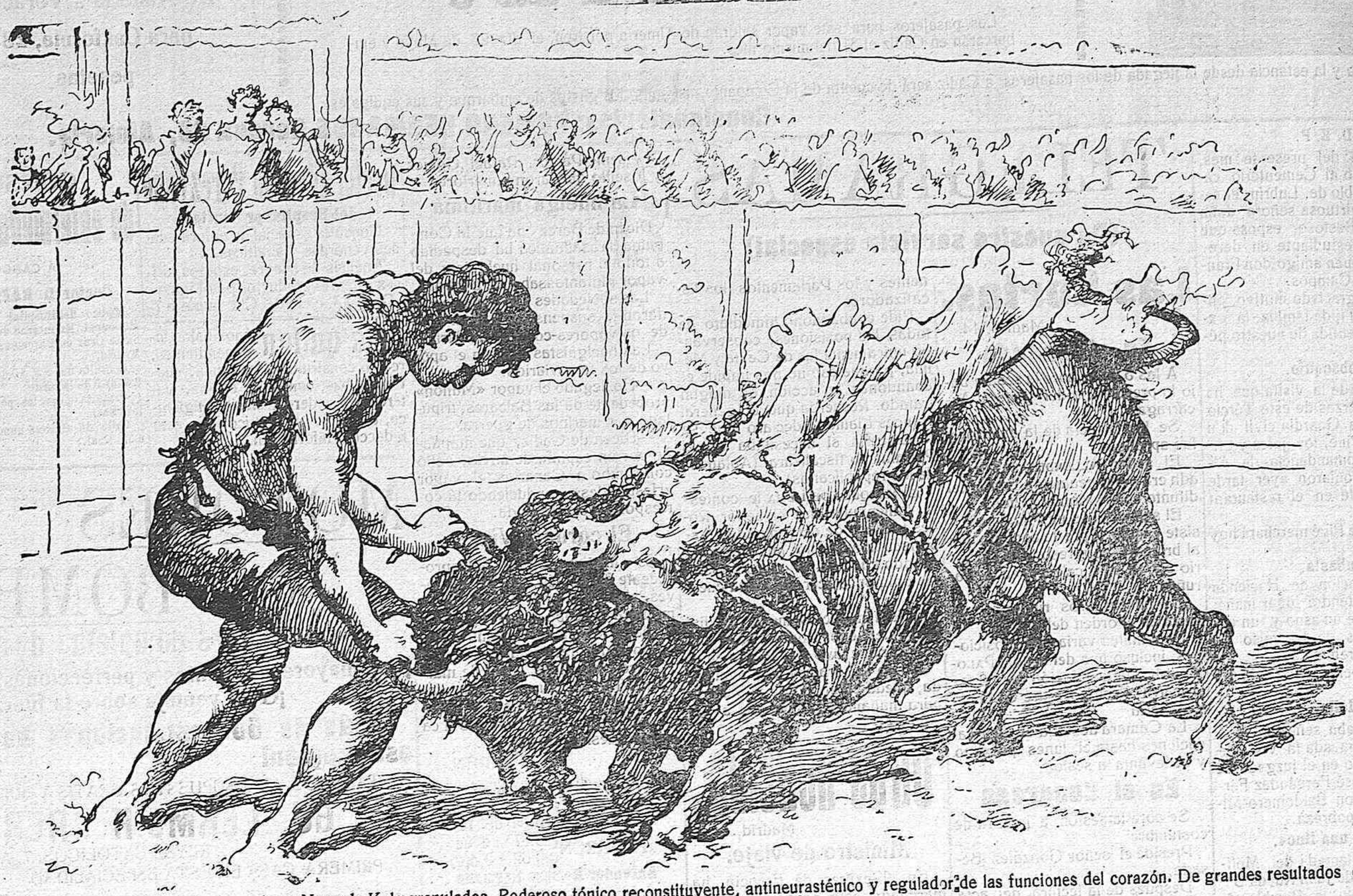

Fósforo orgánico de las semillas de los cereales y Nuez de Kola granulados. Poderoso tónico reconstituyente, antineurasténico y regulador de las funciones del corazón. De grandes resultados en la anemia, tuberculosis, escrofulismo, raquitismo, inapetencia y en las convalecencias.

DE VENTA: Farmacia de don Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo, señor Vivas Pérez, Paseo del Príncipe y principales farmacias y droguerías

AL POR MAYOR -Farmacia, viuda del doctor Aliño, Plaza del Mercado, número 52 Valencia

EGMAR

LAMPARA DE FILAMENTO TREFILADO

= ES IRROMPIBLE =

EXIJA PRECISAMENTE LA EGMAR AUNQUE RECOMIENDEN A VD. OTRAS COMO TAN BUENAS.

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más ecomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito Central: Preciados, 56, principal, Madrid.

ju o con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el precinto qeOcierra la caja la firma de ARROYO.

COMPRA

DE

toda clase de MONEDAS DE ORO

y billetes extranjeros.

Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRINCIPE, NÚM. 13

La Maquinista Alcoyana

Hijos de José Boronat, Alcoy.

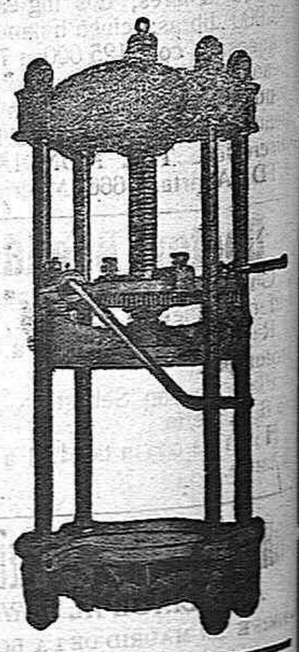

Especialidad en maquinaria para la elaboración de aceites.--Molinos harineros.--Fundición de hierro y metales.

Catálogos y presupuestos gratis

Pídanlos a su representante para la provincia.

Antonio Marquez Flores.

Conde Ofalia, 24.—ALMERIA.

¿Por qué

ha sido aprobada la fórmula del DEPURATIVO RADICAL CAMACHO por la Junta de Sanidad Militar, para uso en el Ejército y Marina? Y ¿por qué se le concedió una real orden, con fecha del 6 de Febrero de 1913?

Porque sus componentes son los mejores, los más sanos y los que curan radicalmente, sin dejar vestigios de su aplicación. No contienen mercurio ni nada que sea nocivo a la salud.

Por lo tanto, SIFILITICOS, REUMATICOS, ARTRITICOS, ESCROFULOSOS, enfermos del estómago, acudid en seguida en consulta a la calle de Hortaleza, 41, Madrid, donde se os contestará a vuelta de Correo, gratuitamente.

Medicina eficaz contra las FIEBRES DE AFRICA, PALUDISMO, y en general, para todas las enfermedades de la sangre infecta y viciada.

De venta en todas las buenas farmacias, en las Militares y el Depósito general de los Sres. Pérez, Martín y C.ª, Alcalá, 9, Madrid.

CONSULTA GRATUITA, DE 5 A 8.

HORTALEZA, 41, MADRID

ESTOMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTÓNICO

Profesor BROCCA.

IDIOMAS

ALMERIA

Imp. de La Crónica Meridional